Guayaquil, Abril 03 del 2017.

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de RASTAFARI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la información financiera cortada al 31 de Diciembre del 2016.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

1) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2016, no generó ingresos, costos y gastos inherentes a su operación, por el periodo.

2) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,

Darwin Macías Bermúdez
Gerente General